

UNIFORME

- Polo blanco.
- Para las chicas falda plisada, estilo inglés, color marino, **a la altura de la rodilla**, o pantalones azul marino y para los chicos pantalones largos azul marino.
- Calcetines cortos o largos blancos o azul marino (las chicas también podrán llevar leotardos de lana azul marino).
- Zapatos negros (mocasín o tipo colegial), nunca con el uniforme.
- Rebeca, chaleco o jersey de pico o cuello redondo marino o granate.
- Anorak, chaquetón o chaleco azul marino (incluido interior).
- Los cubrecuellos y/o bufandas, deberán ser azul negro o blanco. De color rojo sólo se podrá utilizar chándal.
- Las cintas del pelo, lazos o trabas deberán ser en blanco, azul marino o negro (también roja con el chándal).
- Bata blanca (Laboratorio, Educación Plástica, etc.)



azul
largos
marino.
(las

tenis

azul

el forro

marino,
con el

EQUIPO DEPORTIVO: (El reglamentario del Colegio)



- Chándal azul marino y rojo con rayas rojas y blancas en los laterales de los pantalones y de las mangas de la chaqueta. (La chaqueta es diferente a la de Infantil y Primaria).
 - Camiseta blanca con el escudo del colegio.
 - Pantalón bermudas del chándal del colegio con dos listas, blanca y roja, en los laterales (según modelo de la web; no tipo short, **a la altura de la rodilla**).
 - Tenis **blancos** lisos o bien con algún adorno en azul marino o rojo.
 - Calcetines blancos cortos o largos.
 - Sudadera con el escudo del Colegio según modelo de la página web.
- **El pantalón corto del chándal se podrá utilizar durante los meses de mayo, junio, septiembre y octubre, salvo excepciones que serán determinadas por el Equipo Directivo (celebraciones y/o actos señalados).**

NORMAS DE UNIFORMIDAD:

- *El uniforme debe ser llevado correctamente: polo, falda a la altura de la rodilla, limpio, planchado y sin descosidos.*
- *Todas las prendas del uniforme o que se lleven con él, deberán ser lisas y de los colores indicados del uniforme (blanco, azul marino o negro; rojo sólo con el chándal) y estarán marcadas con nombre y apellidos.*
- *No está permitido el uso de piercing ni tatuajes, así como más de un pendiente en cada oreja.*
- *Respecto al pelo, no se puede acudir al Centro con tintes ni cortes de pelo llamativos o con cualquier tipo de simbología **ni extensiones de colores.***
- *No podrán asistir al Centro con maquillaje ni con uñas pintadas ni largas.*
- *Respecto al uso de accesorios (cadenas, anillos, pulseras) solo pueden usarse uno o dos como máximo, siempre que éstos sean discretos.*
- *Como norma general, el alumnado asistirán con uniforme al Centro los días que no tengan Ed. Física y/o actividades extraescolares, a actos académicos, celebraciones y actividades complementarias.*
- *El alumnado podrá traer al Centro paraguas adecuados a su edad.*
- *Las mochilas podrán ser utilizadas sin ruedas o con ruedas.*
- *No serán admitidos los polares ni sudaderas de colores.*

NOTA: El uniforme del Centro estará también a disposición en la página Web del Colegio.
(www.colegiosantarosadelima-domicas.com)